
En 1665 una banda de bucaneros entra por el río San Juan y sorprende y saquea Granada a plena luz del día

La construcción del fuerte San Carlos de Austria en la confluencia del río Pocosol con el San Juan no impide que otra banda de bucaneros suba por el San Juan y de nuevo saquee Granada en 1670

El reconocimiento de las bocas del río de San Juan de Nicaragua establece en 1673 que éste hace cuatro bocas a la mar, llamadas Taure, San Juan, Jaramillo y Colorado

San Carlos de Austria

EL 30 DE JUNIO DE 1665 una banda de bucaneros y misquitos al mando del capitán John Morris entra por el río San Juan y sorprende y saquea Granada a plena luz del día. Las autoridades enseguida envían a don Juan Fernández de Salinas con órdenes de construir dos torreones guarnecidos de artillería en las bocas del San Juan y el Taure para impedir nuevas invasiones.

En 1666, don Juan de Salinas decide que en vez de dichas torres es mejor construir un fuerte o empalizada en la confluencia del río Pocosol con el San Juan, al cual bautiza San Carlos de Austria. De ahí en adelante, el Pocosol se llama río San Carlos, y en 1668 la Real Justicia en Guatemala inicia causa de oficio contra don Juan por haber contrariado sus órdenes. (Véanse los pasajes transcritos en la página 96).

En 1670, el pirata llamado Príncipe Lubborough, guiado por el indio Juan Gallardo (*Gallardillo*), sube por el río San Juan con 200 hombres, toma en el trayecto la empalizada denominada Fuerte San Carlos, defendida por 37 mosqueteros, y de nuevo saquea a Granada. Presto se hacen nuevos

estudios que conducen a la construcción del Castillo de la Inmaculada Concepción en la llamada Casa del Diablo o raudal de Santa Cruz (que en adelante se llamará raudal del Castillo) para impedir futuras invasiones enemigas por el río San Juan.

El 15 de febrero de 1673 se hace el reconocimiento de las bocas del río. (Véase el informe en la página 107). Ahí constan las declaraciones del capitán Martín Andújar (página 108), del piloto Fernando Romero (página 109), del piloto Luis de Peralta (página 110), de Juan Romero Tamaris (página 110), de Juan Medina Cotto (página 111), diversos autos y testimonios (páginas 112 a 113) y el voto y parecer del Maese de campo Don Juan López de la Flor (página 114).

Dicho estudio establece que el río de San Juan de Nicaragua hace cuatro bocas a la mar: La principal es la del Taure pero la más usada por su apacible puerto es la del brazuelo llamado San Juan, que es por donde entran las fragatas; la tercera, del brazuelo Jaramillo, permite la entrada de lanchas y canoas, y en la cuarta, del río Colorado, pueden entrar embarcaciones pequeñas.